



ACCESO A LA INFORMACION Y SU USO POR LOS LEGISLADORES EN EL PARLAMENTO UGANDÉS¹

Ruth Nalumaga*

1 Introducción

Este estudio fue adoptado a partir de la investigación original sobre los desafíos y posibilidades de información para mujeres legisladoras en el parlamento ugandés (NALUMAGA, 2009)². Las mujeres fueron percibidas como las que ocupaban una posición menos dominante y privilegiada en la vida pública. En África, los procesos de colonialismo e imperialismo fueron culpados del colapso de lo que se entendía como estructuras estatales personales de pequeña escala, donde las mujeres precoloniales ejercieron algún tipo de influencia, y las reemplazaron por una estructura de gobierno centralizada, personificada por el Gobernador británico (BYANYIMA, 1992).

Sin embargo, en Uganda, el cambio de gobierno en 1986 también produjo avances considerables en el status de la mujer en la vida pública. En 1989 fue lanzada una política de acción afirmativa que allanó el camino para que se reservaran asientos especiales, a nivel de distrito³ y de otro tipo, para las mujeres en la Asamblea Nacional. La disposición afirmativa se extendió a otras categorías de grupos de interés como la juventud, los trabajadores, el Ejército Nacional y las personas con discapacidad. Estas disposiciones fueron posteriormente consagradas en la Constitución Nacional de 1995 y hasta la fecha, cada uno de estos otros grupos de interés instituyó una cuota para las mujeres. En consecuencia, las mujeres se han beneficiado enormemente del espacio afirmativo, por lo que casi un tercio de todos los parlamentarios ugandeses son mujeres. Esto ha aumentado su visibilidad y legitimado su presencia en espacios antiguamente considerados de dominio de los hombres (KHARONO, 2003). En cambio, los estudiosos feministas (TAMALE, 1999; FRAZER 1998) argumentan que la masculinidad y los

¹ Publicado originalmente en Information Research, v. 17, n. 4 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.informationr.net/ir/17-4/paper543.html#.WawENMiGPIU>. Traducción de Terezinha Elisabeth da Silva, escrita por el autor y editor Tom Wilson.

* Licenciada en Bibliotecología por la EASLIS, Máster en Bibliotecología por la Universidad de Monash (Australia) y Doctora por la Universidad de Gotemburgo (Suecia). Profesora y consejera académica en EASLIS y bibliotecaria en la Universidad Makerere (relnalumaga@mulib.mak.ac.ug).

² NT - La Asamblea Nacional, o el Parlamento Nacional de Uganda, es unicameral, compuesta por 427 miembros elegidos durante cinco años (290 escaños "generales", 112 para mujeres y 25 para "representantes" de grupos especiales). Hay 13 miembros de oficio nombrados por el presidente.

³ NT - Los distritos corresponden a los municipios, en Brasil. Uganda tiene 111 distritos y una capital, distribuidos por cuatro regiones administrativas.

hombres tienden a definir la teoría y la práctica política moderna, por lo que agregar meramente mujeres a las estructuras existentes a través de la acción afirmativa no ayuda mucho. Sostienen que las fortalezas masculinas y patriarcales posiblemente deshabilitarían la integración significativa y su efectividad. Además, consideran que desde que el estatus de la mujer es desigual en el ámbito privado y doméstico, esta desigualdad deviene en desventaja, que se extiende al dominio público a través de las estructuras masculinas. Entonces, la acción afirmativa, en estas circunstancias, no necesariamente crea un terreno nivelado para la participación. Continúa existiendo la probabilidad de una mayor privación en un contexto que ejemplifica la oportunidad y las posibilidades. Aunque estos estudios en sociología y ciencias políticas informan sobre las circunstancias del compromiso político de las mujeres, había una menor consideración empírica de las cuestiones de la información. Se supone que el acceso y el uso de la información son importantes para facilitar tanto la integración como las funciones legislativas. Los deberes de la asamblea legislativa a nivel nacional incluyen:

- Aprobar leyes para la buena gobernación de Uganda.
- Proporcionar, mediante la imposición de sanciones legislativas y adquisición de préstamos, los medios para llevar a cabo el trabajo del Gobierno.
- Examinar la política y la administración del gobierno.
- Implementación monitoreada de los programas y proyectos gubernamentales.

(PARLAMENTO DE UGANDA 2012)

Sin embargo, el tema principal de este documento es explorar las prácticas de información a nivel nacional, para resaltar las influencias del contexto de las actividades legislativas en el comportamiento informativo de los legisladores (también mencionado en este documento como parlamentarios y miembros del parlamento). La atención se centra en el acceso y el uso de la información a través de las estructuras formales de provisión de información y éstas incluyen la biblioteca parlamentaria y otras bibliotecas; comisiones parlamentarias; la unidad de investigación parlamentaria; tecnologías de información y comunicación y el acceso y uso de la información electrónica; iniciativas como suscripciones personales a las fuentes y el uso de intermediarios. El supuesto para las estructuras formales consistió en que el trabajo legislativo a nivel nacional, que implica hacer leyes y analizar las actividades gubernamentales, dependiera mayormente de ciertos tipos de información documentada y el uso de estructuras formales sería una forma de adquirir la información pertinente para llevar a cabo estas responsabilidades.

2 Marco conceptual

En este estudio, un enfoque social o contextual proporciona una base para examinar el entorno social de la legislación y su impacto en la información, que es accesible y utilizada. Este enfoque rige las perspectivas del comportamiento de la información que se desborda del ámbito de los marcos cognitivos (PETTIGREW et al., 2001). El enfoque no se centró, necesariamente, en las características personales de los usuarios de la información, sino en lo social y en este caso, en el contexto político.

El comportamiento informativo en las mujeres legisladoras comparado con los legisladores varones, fue analizado utilizando los conceptos teóricos de insiders y outsiders. Este enfoque se obtuvo de varios investigadores (e.g., CHATMAN 1996: 194), pero fue atribuido, principalmente, a Merton (1972, 1996) en su discusión sobre las bases sociales de los reclamos de conocimiento, en circunstancias particulares. Una de las suposiciones para este reclamo era que 'uno tiene que ser uno para entender a uno' y que era posible tener acceso monopólico o privilegiado al conocimiento, o enfrentar la exclusión en virtud de la membresía grupal o la posición social. El tema de la posición social fue especialmente importante para comprender y contextualizar la posición de las mujeres en la sociedad.

En la investigación de la ciencia de la información, Wilson alude a ella en su proposición de que la experiencia y el conocimiento del mundo social dependen de la ubicación en el tiempo y el espacio y en la red de relaciones sociales (WILSON, 1983: 5). El concepto de outsiders fue considerado apropiado, cuando se relacionó con las mujeres en la legislatura. La razón de esta clasificación, derivada de investigaciones previas, radica en que: primero, las estructuras parlamentarias se construyeron sobre principios de los varones y de lo masculino, normas masculinas, cualidades y privilegio (a veces el capital social se acumulaba por nacimiento en familias de política patriarcal), por lo que las mujeres eran simplemente, una adición a estas estructuras. En segundo lugar, la socialización de las mujeres siempre ha sido diferente y con menos aspiración a un cargo público y teniendo, consecuentemente, una experiencia mínima en la formulación de políticas públicas y en la toma de decisiones. En tercer lugar, dentro de la estructura social, la sociedad todavía espera que prevalezcan las mismas circunstancias, a pesar del cambio de estatus, y por último, estar previamente subrepresentada implica que no hay mucha información para que aprendan las mujeres.

Los investigadores en ciencias de la información han vinculado estrechamente el enfoque interno / externo con los temas de acceso a la información. Chatman, (1990, 1992, 1996, 1999 y 2000) uno de los investigadores claves, utilizó este enfoque en sus estudios de los flujos de información en poblaciones al margen de la sociedad y, a veces en mundos cerrados (conserjes, mujeres en una casa de retiro y mujeres en prisión). Aunque el contexto de sus estudios se

encontraba en entornos marginales, el presente estudio buscó ampliar su aplicabilidad a un entorno general.

3 Estudios de información en la legislatura

Se han realizado pocos estudios en los legisladores como grupo distintivo de usuarios de la información, aunque algunos de ellos se destacan.

Bradley (1980) consideró la motivación para los legisladores, como elección de las fuentes de información. Las preguntas se relacionaron con las fuentes consideradas más útiles para proporcionar a los legisladores información para la formulación de políticas, en las áreas problemáticas de la ciencia y la tecnología. Las audiencias de la comisión, la Oficina del Consejo Legislativo, las partes interesadas y los grupos de interés público fueron los más votados por los legisladores.

Marcella, Carcary y Baxter (1999) investigaron las actitudes entre los tomadores de decisiones en el Parlamento Europeo y el papel de la información en su trabajo y su capacidad para identificar, acceder y evaluar la información más relevante para sus necesidades. Los hallazgos sugieren que las fuentes más populares son no oficiales, contactos informales y los archivos personales de los miembros del Parlamento Europeo, en lugar de las bases de datos y servicios oficiales de la Unión Europea.

Otro estudio realizado por Marcella et al. (2007) observó el comportamiento de búsqueda de información de los miembros del parlamento europeo, respecto a su uso del centro de documentación parlamentaria. Una de sus conclusiones más importantes fue la falta de conciencia, por parte de los legisladores, del servicio de información del parlamento, incluido uno que había estado en el parlamento durante más de treinta años.

Otra literatura sobre la legislatura emana de los bibliotecarios y el personal, e incluye una de Tanfield (1995), bibliotecario de la Cámara de los Comunes del Reino Unido, quien enfatizó la necesidad de bibliotecas parlamentarias para evaluar y valorar sus servicios y señala varias técnicas para lograrlo.

Brian (2004), un bibliotecario parlamentario en Nueva Gales del Sur, Australia, destacó los diversos servicios de información, así como las operaciones generales de la biblioteca para abordar las necesidades de los legisladores.

Estos estudios del mundo occidental, generalmente Europa, reflejan una larga tradición de democracia parlamentaria y del papel de la información y de sus servicios. Han tendido a centrarse en el razonamiento para que los parlamentos tengan información y formas de prestar los servicios (SEREMA, 1999), o un enfoque administrativo (MARCELLA, 2007). Ciertamente,

como observa Marcella, parte de la literatura en el comportamiento de información legislativa, ha emanado del personal de la biblioteca en lugar de estudios de investigación independientes.

En África, hay incluso menos estudios a los que remitirse y la mayoría de ellos son reticentes en cuanto a los temas de diferencia de sexo. Uno de este tipo de estudio fue realizado por Thapisa (1996) sobre las necesidades de información de los miembros del Parlamento en Botswana. Sus hallazgos claves indicaron que los legisladores estaban tomando decisiones importantes sin la información adecuada, debido a la provisión insuficiente de información. La única mujer en el Parlamento de Botswana, en el momento de realizar la investigación no se incorporó al estudio.

El segundo estudio fue efectuado en legisladores ghaneses por Alemna y Skouby (2000), el cual procuró revelar las necesidades de información de los legisladores, el comportamiento de la búsqueda de información y la idoneidad de los servicios bibliotecarios. El tercer estudio en Africa, fue llevado a cabo por Mostert y Ocholla (2004) para conocer las necesidades de información y el comportamiento de la búsqueda de esta por los parlamentarios en Sudáfrica. El objetivo era investigar las fuentes de información parlamentaria, los sistemas y los servicios, así como determinar el papel que desempeñan los servicios de información parlamentaria en el país.

Los tres estudios utilizan por diversas razones, métodos cuantitativos incluida la inaccesibilidad de los encuestados y de los contextos para las observaciones directas. No brindan mucha información acerca del contexto de las necesidades de información y el comportamiento. Incluso, no hay mucha información sobre las representantes femeninas. Los estudios son omisos respecto a sobre las posibilidades de los temas relacionados con el acceso y la provisión de información a las mujeres.

4 Métodos

El estudio se basó en entrevistas profundas efectuadas a treinta y cinco miembros del parlamento, deliberadamente seleccionados para considerar variaciones entre los grupos representados en el parlamento. La investigación fue realizada entre 2006 y 2008. Entre las mujeres encuestadas estaban incluidas: catorce (14) representantes del asiento afirmativo del distrito, cinco (5) representantes de escaños no afirmativos (constitución ordinaria), tres (3) representantes de grupos de intereses especiales (trabajadores, personas con discapacidad y el Ejército Nacional). Los encuestados masculinos incluyeron once representantes de distritos ordinarios y dos que representaban grupos de intereses especiales (el Ejército y las personas con discapacidades).

La distribución es mostrada en la siguiente Table 1;

Tabla 1: Miembros del parlamento

	Tipo de constitución	Hombres	Mujeres
Affirmativa	Jovenes	—	—
	Ejército	1	1
	PWDs	1	1
	Trabajadores	—	1
	Distrito	—	14
Distrito ordinario		11	5
		13	22

Fonte: elaborado pela autora

Siendo un estudio exploratorio, se desarrolló una guía de entrevistas con características crecientes y flexibilidad para facilitar una comprensión profunda de los temas en cuestión (Patton, 2002). La guía presentaba preguntas sobre:

La adquisición y uso de información a través de sistemas formales, así como el acceso a estructuras formales de intercambio de información, que incluyen:

- Comités
- Los Servicios de Gestión de Registros Parlamentarios (SGRP).
- La biblioteca parlamentaria.
- Otras bibliotecas.
- La unidad de investigación parlamentaria.
- Infraestructura de tecnología de la información y habilidades asociadas.
- Información electrónica (correo electrónico e Internet)

Iniciativas personales para la adquisición de información, for example:

- Suscripciones individuales a materiales de información
- Esfuerzos individuales para asistencia de información

Sin embargo, las preguntas sobre el uso de los sistemas de información, normalmente estaban inmersas en los contextos particulares de las actividades de los legisladores, los roles percibidos, las ambiciones y los intereses.

Otros encuestados, en el entendimiento del uso de las estructuras formales, incluyeron a los intermediarios y al personal de la biblioteca. La observación directa del uso de la biblioteca fue una técnica adicional. Los niveles de acceso y uso de la información, fueron analizados según el sexo del encuestado.

5 Conclusiones

Todas las entrevistas fueron grabadas digitalmente y transcritas literalmente. El análisis se subdividió en dos partes principales: la categorización primaria y la secundaria. En el nivel primario, fueron identificadas las fuentes de información y clasificadas según el tipo de información obtenida, el canal de transmisión y el comportamiento de información correspondiente. El nivel secundario se centró en el análisis del contexto y sus influencias.

Se identificaron dos formas de comportamiento de información a partir de los sistemas de información; recepción pasiva y solicitud activa.

5.1 Recepción pasiva de la información: el Servicio de Gestión de Registros Parlamentarios.

Este fue el principal servicio dentro del parlamento, a través del cual se canalizó y difundió la información que se consideró pertinente para la realización de tareas legislativas. La información originada en el parlamento a través de sus estructuras internas, como comités y fuera del parlamento, de los órganos (gubernamentales, paraestatales, no gubernamentales) con mandato legal para documentar y presentar sus actividades para el escrutinio del parlamento. Otra información se obtuvo de fuentes menos enfocadas en el trabajo legislativo. La información alcanzada a través de este canal, fue principalmente documental y su contenido incluyó:

- El documento de orden (agenda del parlamento).
- Informes (del gobierno, comités, caucuses, órganos estatutarios, cuerpos extranjeros, grupos religiosos, organizaciones no gubernamentales).
- Proyectos de ley.
- Declaraciones ministeriales.
- Declaraciones políticas.
- Circulares.
- Peticiones
- Anuncios comerciales.
- Letras
- Invitaciones (para talleres, grupos de lobby)

En este nivel, el acceso era uniforme para ambos sexos y podría describirse principalmente, como "recepción pasiva" desde que los legisladores adquirieron esta información sin una búsqueda activa y esfuerzo, sino a través de acuerdos formales de su entorno de trabajo. El fundamento para la provisión de esta información fue principalmente triple; una necesidad y requisito para que los legisladores desempeñen las funciones de análisis de las instituciones

gubernamentales, de las actividades y las finanzas del gobierno; para hacer leyes y mantener una base de conocimiento más amplia de asuntos nacionales e internacionales, para debatir desde una posición informada.

En cambio, hubo desafíos en el uso de esta información que afectaron a ambos sexos. El volumen, el tamaño y la imprevisibilidad eran una preocupación expresada y tendieron a distorsionar el discernimiento de la necesidad real de información. La necesidad de información, sin embargo, pudo descifrarse a través de las preferencias e intereses legislativos individuales expresados por los legisladores (por ejemplo, la preocupación por la actividad de los distritos individuales particulares, tales como los asuntos relacionados con las mujeres, el bienestar infantil, la juventud, las asignaciones presupuestarias, las finanzas o la salud materna). Alternativamente, el nivel de pericia (conocimiento sobre cuestiones particulares que se plantearán en el piso del parlamento) tendió a establecer el foco de atención. La necesidad también se expresó mediante la afiliación, por ejemplo, los legisladores que se atribuyen o se interesan en las actividades de los comités particulares, se interesaron por los documentos originados en esos comités. Se prestó una atención mínima a la información de carácter comercial y a la obtenida de los organismos religiosos.

5.2 Solicitud activa: los comités

Las tareas parlamentarias se efectúan, principalmente, en comités y sesiones plenarias. A través de los comités, los deberes legislativos se asignan a grupos de trabajo más pequeños, que eventualmente presentan actividades y posiciones documentadas al piso de la Cámara para el debate general (sesiones plenarias). Una de las principales preocupaciones era si las legisladoras tenían acceso a los comités de elección, a través de los cuales las contribuciones individuales se incorporaban en los informes de los comités. La elección del comité se interpretó como un acto de solicitud activa y las respuestas indicaron que el acceso a estos foros de intercambio de información era relativamente igual. Otro punto de interés relacionado con los comités fue el tema del liderazgo. Las posiciones de liderazgo conllevaban privilegios de información inherentes tanto en la influencia como en la asistencia de información pagada por el gobierno. Los resultados revelaron que las mujeres encontraron dificultades para mantener su posición, ya sea como presidentas de comités, vicepresidentas o incluso, como ministras del gobierno.

5.3 Solicitud activa: acceso y uso de la biblioteca, información y tecnologías de la comunicación y servicios de investigación.

Esta sección exhibió circunstancias en las que los legisladores presentaban demandas formales a los sistemas de información, que incluían bibliotecas, estructuras de información y comunicación (computadoras e Internet) y servicios de investigación. Fueron obtenidas respuestas de los legisladores, tanto hombres como mujeres, respecto al uso de las infraestructuras

formales de información, siendo este uno de los ejemplos en los que se investigò activamente. Las preguntas planteadas incluyeron el uso de la biblioteca parlamentaria, los servicios de investigación parlamentaria, otras bibliotecas y las suscripciones personales a información apropiada, el correo electrónico, Internet y las búsquedas de información para causas distintas al trabajo parlamentario, como los fines académicos. Los aspectos generales más destacados son descritos a continuación:

a) Uso de la biblioteca por las legisladoras. Los usos giraron, principalmente, en torno a los propósitos de la búsqueda de información para apoyar las funciones del comité, contribuir a los debates y hacer presentaciones, así como para actividades académicas. Solo dos legisladoras suscribieron información fuera de la disposición formal.

b) Correo electrónico e Internet. Las legisladoras utilizaron las facilidades del correo electrónico para cuestiones personales y también, como un canal de difusión de algunos datos legislativos y de información de sus redes dentro y fuera del parlamento. Internet fue igualmente utilizada, para obtener información sobre diversos temas relacionados con el trabajo parlamentario.

Se registraron más quejas de las mujeres respecto al estado de la infraestructura tecnológica, lo que presumiblemente obstaculizó el cumplimiento de sus necesidades informativas. Las observaciones personales mostraron que la infraestructura no solo era inadecuada en términos de números (doce computadoras reservadas para más de trescientos legisladores), sino que la conexión tampoco era confiable. Internet fue lento e intermitente.

c) Servicios de investigación. Las legisladoras utilizaron estos servicios para mejorar su visibilidad y el trabajo legislativo. Los usos incluyeron presentaciones en papel y de exposiciones de mociones en el parlamento.

d) Asistentes personales. Ninguna de las legisladoras indicó mantener asistentes de información personal para facilitar la adquisición o procesamiento de la información.

e) Uso de la biblioteca por los legisladores. Los hombres indicaron un mayor uso de los recursos de la biblioteca para obtener información relacionada con las obligaciones legislativas. Algunos de estos incluyeron la preparación de mociones, el turno de preguntas⁴, el trabajo del comité y los debates. Las deficiencias en el inventario de la biblioteca también se mencionaron. Además, siete legisladores indicaron estar suscritos a la literatura relacionada con actividades políticas.

f) Correo electrónico e Internet. Se informó sobre el uso intensivo del correo electrónico para diferentes actividades, incluyendo cuestiones personales con colegas, contactos

⁴ NT - El turno de preguntas corresponde, en Brasil, a la Convocación, según lo dispuesto en el Artículo 50 de la Constitución Federal y en el artículo 219 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, cuya asistencia a la parte convocada es obligatoria.

internacionales, acceso a suscripciones en línea. El uso de Internet también aparece para buscar información sobre noticias internacionales y otros parlamentos.

g) Servicios de investigación. Se accedió a los servicios de investigación y se utilizaron para diversos fines, incluidas presentaciones en papel, información complementaria sobre facturas particulares y búsquedas bibliográficas básicas.

h) Asistentes personales. Algunos legisladores masculinos contrataron asistentes personales para realizar tareas tales como enviarlos para obtener información, lo que incluye viajes a otras bibliotecas o centros de recursos de información, clasificación, archivo y organización de documentación, búsquedas en Internet, manejo de mensajes, incluidos correos electrónicos; entrega de mensajes e información, preparar recortes de periódico, llevar a cabo una investigación real para apoyar las agitaciones del legislador en el parlamento y resumir información, hacer fila para los servicios de Internet. Sin embargo, para los legisladores que ocupan puestos de liderazgo (como los presidentes de los comités, los Presidentes de las casas, los miembros en puestos del gabinete), el estado pagó la asistencia de información, presumiblemente en reconocimiento a sus responsabilidades adicionales.

Aunque los legisladores, tanto hombres como mujeres, expresaron su descontento con la provisión de información, la única similitud se basó en la necesidad de más material bibliográfico en la biblioteca. Otras quejas difieren; por ejemplo, las mujeres señalaron la infraestructura inadecuada en términos de conectividad y equipamiento (números) y un número impropio de investigadores, mientras que los encuestados masculinos no expresaron estas preocupaciones a pesar de que eran obvias y directamente observables. Las colas para computadoras fueron visibles a veces. Los legisladores masculinos demostraron versatilidad al abordar las deficiencias, tomando medidas y gastos adicionales para adquirir información, lo que a veces les permitía concentrarse en cuestiones apremiantes.

Las cuentas de los intermediarios mostraron que las necesidades de información abarcaban ejemplos de información objetiva, provisión de asistencia técnica para las instalaciones y los servicios de tecnología de la información, así como apoyo para funciones no legislativas.

6 Discusión y conclusión

El objetivo principal de este artículo fue resaltar las influencias del contexto de la legislación en el comportamiento informativo de los legisladores. En el estudio, las legisladoras fueron conceptualizadas en virtud de su enfrentamiento a los dos niveles de marginación: a nivel social y dentro de la esfera pública de la política dominante. Por tanto, fueron clasificadas como outsiders, un concepto adaptado de Merton (1972, 1996) y Chatman (1996, 1999, 2000, 2001). Usando el enfoque afirmativo para aumentar los números, se puede argumentar que había una

confianza considerable en que las mujeres fueran consideradas como una parte integral del mundo en general. El estudio procuró descubrir los efectos de la estructura política sobre el acceso a la información y el uso por las legisladoras, en comparación con sus homólogos masculinos y determinar si su estado impone influencias adversas. Las estructuras formales a los niveles parlamentario y nacional fueron el tema de análisis en este documento.

En cuanto al acceso, los hallazgos revelaron igualdad donde la información se recibió pasivamente. Sin embargo, preocupaban los voluminosos inlujos que a veces tendían a distorsionar la necesidad real de información. La percepción detrás de esta diseminación masiva, en opinión de los legisladores, se basaba en la premisa de que la toma nacional de decisiones requería una mente equilibrada y conocedora tanto en asuntos locales como internacionales. Sin embargo, la utilidad de esta información fue un punto de competencia. La mayoría de los legisladores de ambos sexos coincidieron en que parte de la información podría utilizarse, especialmente la relacionada con el gobierno y la comunicación interna. En el intento de gestionar el contexto de la sobrecarga de información, algunos legisladores mostraron un comportamiento de información consistente con lo que Bates (2002) describió como monitoreo, donde los usuarios mantienen un estado de *back-of-the-mind alertness*⁵ (estado de alerta latente). Este comportamiento se exhibió al seleccionar y privilegiar la información de interés, descartando o ignorando el resto. Sin embargo, en otros casos, las cargas de información y otros factores en la cadena de difusión, se citaron como un obstáculo para el rendimiento. Las quejas limitaron el carácter improvisado del sistema de distribución y se expresaban dudas respecto a las intenciones subyacentes del gobierno, en la funcionalidad del brazo legislativo. Las demoras en la publicación del documento de la orden (la agenda parlamentaria) y ocasionalmente, los documentos pertinentes correspondientes, por ejemplo, fueron particularmente preocupantes. La capacidad de preparación de la información y el compromiso en el debate informado y las discusiones, se vieron reducidas por estas dudas. También podría haber consecuencias para la formulación de políticas nacionales y esta es un área que requiere más investigación.

En casos de solicitud activa de información de la biblioteca, mediante instalaciones tecnológicas y servicios de investigación, el acceso a los sistemas también se consideró igual. Sin embargo, algunos legisladores señalaron problemas en la adecuación de los servicios de biblioteca, el número impropio del personal de investigación y la infraestructura tecnológica inadecuada en ese momento, así como las competencias de los usuarios para acceder y manejar la información en formatos electrónicos. Al abordar los problemas y las incoherencias en la provisión de información, se evidenciaron las diferencias entre los sexos. Las legisladoras tendieron a tolerar las estructuras establecidas, mientras que los legisladores adoptaron otras estrategias. Los ejemplos de esfuerzos de los legisladores incluyeron suscripciones personales a

⁵ NT: problema preocupante pero que no invierte tiempo en hacerlo.

fuentes de información importantes, la reprensión pública al gobierno por los retrasos en los procedimientos, especialmente con el documento de pedido, al mismo tiempo que persigue activamente los horarios de las oficinas pertinentes; contratación de asistentes de información personal bajo la apariencia de aprendices para procesar y reempaquetar información de necesidad, así como también para realizar rondas de diligencias relacionadas con la información. Estas fueron estrategias que como inversiones, suscitaron disparidades en el acceso y el uso de la información a nivel nacional. La mayoría de las legisladoras eran menos concientes al respecto y al mismo tiempo, tenían menos probabilidades de dedicar reservas personales. Además, las legisladoras no podían mantener posiciones de liderazgo que garantizaran la asistencia estatal, debido a que el liderazgo tanto a nivel parlamentario como de gabinete estaba fuera del ámbito del mandato afirmativo. Por tanto, los legisladores como presuntos expertos políticos, probablemente priorizaron el acceso a la información como una forma de influir en la toma de decisiones, mientras que en el proceso, mantienen la visibilidad. La visibilidad en la esfera pública se interpretó como informativa y una indicación del rendimiento. Algunas inversiones fueron de bajo costo; por ejemplo, el uso de aprendices a una tarifa nominal. Las actividades de las legisladoras podrían resultar realizadas si las opciones se internalizan. La versatilidad exhibida por algunos legisladores en situaciones desafiantes, bien podría ser atribuible a las variaciones en la exposición y los procesos sociales iniciales, que postulaban a las mujeres al margen de la acción pública. Esta situación cuestiona la viabilidad de un enfoque top-to-bottom(decreciente) para corregir las desigualdades.

En conclusión, el contexto de la legislación a nivel nacional tiende a proporcionar un terreno relativamente nivelado para el acceso a los sistemas de información para ambos sexos. Sin embargo, los contextos de la sobrecarga precipitaron a través de la provisión pasiva y las circunstancias que anticiparon la búsqueda activa de información, provocaron un comportamiento de información diferente en todos los géneros. No obstante, era necesario mejorar las estructuras de provisión de información en varios niveles. Pero, a pesar de las deficiencias, las legisladoras podrían beneficiarse de la internalización y la adopción de algunas de las estrategias que sus homólogos masculinos utilizaron para manejar los desafíos de la información estructural. El uso de la información pertinente tendió a crear un borde sobre la efectividad, la visibilidad y la persuasión en los procesos legislativos, lo que indicaría para las legisladoras, la máxima integración o insider-ness en el conocimiento en la formulación de políticas públicas. Los legisladores tendieron a tener una ventaja y algunas de las estrategias tenían un costo relativamente bajo y podían estar al alcance de las legisladoras, si se analizaban cuidadosamente.

Referencias

ALEMNA, A. A.; SKOUBY, K. E. An investigation into the information needs and information seeking behavior of members of Ghana's legislature. **Library Management**, v. 21, n. 5, p. 235-240, 2000.

BATES, M. J. Towards an integrated model of information seeking and searching. **New Review of Information behaviour Research**, v. 3, p. 1-15, 2002.

BRADLEY, R. B. Motivations in legislative information use. **Legislative Studies Quarterly**, v. 5, n. 3, p. 393-406, 1980.

BRIAN, R. Informing Parliament. **Library Management**, v. 25, n. 1/2, p. 22-27, 2004.
BYANYIMA, W. K. Women in political struggle in Uganda. In: BYSTYDZIENSKI, J. M. (Ed.). **Women transforming politics: world-wide strategies for empowerment**. Bloomington: Indiana University Press, 1992.

CHATMAN, E. A. Alienation theory: application of a conceptual framework to a study of information among janitors. **RQ**, v. 29, n. 3, p. 355-368, 1990.

_____. The impoverished life-world of outsiders. **Journal of the American Society for Information Science**, v. 47, n. 3, p. 193-206, 1996.

_____. **The information world of retired women**. Westport: Greenwood Press, 1992.

_____. Keynote address: an insider/outsider approach to libraries, change and marginalized populations. In: NATIONAL CONFERENCE 'ALTERATION OF GENERATIONS', Borås, Apr. 2001. **Paper...** Disponível em: <http://bada.hb.se/bitstream/2320/4948/1/Chatman01.pdf>
Acesso em: 16 nov. 2012.

_____. **New Review of Information Behaviour Research**, v. 1, p. 3-17, 2000.

_____. A theory of life in the round. **Journal of the American Society for Information Science**, v. 50, n. 3, p. 207-217, 1999.

COLEMAN, S.; TAYLOR, J.; DONK, W. van de (Eds.). **Parliament in the age of the Internet**. Oxford: Oxford University Press, 1999.

FRAZER, E. Feminist political theory. In: JACKSON, S.; JONES, J. (Eds.). **Contemporary feminist theories**. Edinburgh: Edinburgh University Press, 1998.

KHARONO, E. **Review of affirmative action in Uganda**. Kampala: Uganda Women's Network, 2003.

MARCELLA, R.; CARCARY, I.; BAXTER, G. The information needs of United Kingdom Members of the European Parliament (MEPs). **Library Management**, v. 20, n. 3, p. 168-178, 1999.

MARCELLA, R. et al. The information needs and information-seeking behaviour of the European parliamentary documentation centre: a customer knowledge study. **Journal of Documentation**, v. 63, n. 6, p. 920-934, 2007.

MERTON, R. K. Insiders and outsiders: a chapter in the sociology of knowledge. **American Journal of Sociology**, v. 78, n. 1, p. 9-47, 1972.

- _____. **On social structure and science**. Chicago: University of Chicago Press, 1996.
- MILLER, R.; PELIZZO, R.; STAPENHURST, R. **Parliamentary libraries, institutes and offices: the sources of parliamentary information**. Washington: World Bank Institute, 2004.
- MOSTERT, B. J.; OCHOLLA, D. N. Information needs and information seeking behavior of Parliamentarians in South Africa. **South African Journal of Library and Information Science**, v. 71, n. 2, p. 136-150, 2004.
- NALUMAGA, R. E. L. **Crossing to the mainstream: information challenges and possibilities for female legislators in the Ugandan parliament**. Borås: Valfrid, 2009.
- PATTON, M. Q. **Qualitative research and evaluation methods**. Thousand Oaks: Sage Publications, 2002.
- PETTIGREW, K. E.; FIDEL, R.; BRUCE, H. Conceptual frameworks in information behavior. **Annual Review of Information Science and Technology**, v. 35, p. 43-78, 2001.
- SEREMA, B. C. Matching MP's information needs and information services in the House of Commons. **Library Management**, v. 20, n. 3, p. 179-189, 1999.
- SHEPHERD, C. The Member's need for information. In: ENGLEFIELD, D. (Ed.). **Workings of Westminster: essays in the honor of David Menhennet**, Librarian of the House of Commons, 1976-1991. Aldershot: Dartmouth, 1991. p. 25-30
- TAMALE, S. **When hens begin to crow: gender and parliamentary politics in Uganda**. Kampala: Fountain Publishers, 1999.
- TANFIELD, J. The role of assessment of services in planning future developments in parliamentary libraries. In: IFLA GENERAL CONFERENCE AND COUNCIL, 61., 1995, The Hague. **Conference Proceedings...** The Hague: International Federation of Library Associations and Institutions, 1995. Disponível em: <http://ifla.queenslibrary.org/IV/ifla61/61-tanj.htm>. Acesso em 16. Nov. 2012. (Arquivado por WebCite® em: <http://www.webcitation.org/6CDwjuuNR>)
- THAPISA, A. P. N. Legislative information needs of indigenous Parliamentarians in Botswana and impact on effective decision-making. **International Information and Library Review**, v. 28, n. 23, p. 203-232, 1996.
- UGANDA. Parlamento. **Functions of Parliament**. 2012. Disponível em: <http://www.parliament.go.ug/new/index.php/about-parliament/functions-of-parliament>. Acesso em 29 out. 2012. (Arquivado por WebCite® em: <http://www.webcitation.org/6Br5W6ml4>)
- WILSON, P. **Second-hand knowledge: an inquiry into cognitive authority**. Westport: Greenwood Press, 1983.